



## **Sección V. Anuncios**

### **Subsección segunda. Otros anuncios oficiales**

#### **AYUNTAMIENTO DE PALMA**

**7882**

*Área de Urbanismo, Vivienda y Proyectos Estratégicos. Oficina del Plan General y Modelo de ciudad.  
Personación terceros interesados. Procedimiento Ordinario número 389/2023. Sala de lo  
Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Illes Balears*

Visto el recurso contencioso-administrativo interpuesto por parte de la sociedad PROMONTORIA COLISEUM REAL ESTATE SLU, en contra del acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de Palma celebrado en sesión extraordinaria de 28 de abril de 2023 y mediante el cual se aprobó definitivamente el documento diferenciado de Plan General del término municipal de Palma y en aplicación del artículo 49.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, quedan emplazados aquellos terceros interesados en el procedimiento con el objeto de que en el plazo de nueve días se personen como demandados ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Illes Balears.

Palma, 20 de julio de 2023

**El regidor del Área de Urbanismo, Vivienda y Proyectos Estratégicos**

Oscar Fidalgo Bestard

